

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA DE BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 645

Palma de Mallorca, VIERNES 22 Julio de 1888

¿Qué os parece?

Telegrama de «La Correspondencia»:

Madrid, 21.

El Arzobispo de Santiago (de Cuba) CUMPLIMIENTO al general Shafter. La actitud del Prelado indignó a los jefes y oficiales.

A nosotros no nos indigna porque hace mucho tiempo que despreciamos a esos miserables, infames y traidores.

Afectan lealtad a quien les paga, para que siga pagándoles, y le venden, como Júdas, a la primera ocasión.

Lo que quiere el Arzobispo de Santiago es estar bien con los nuevos amos para que no le limpien el comedero, y se hará protestante ó moro, con tal de que no falten las pesetas.

¡Pueblo! Mirate en el espejo de ese Arzobispo de Santiago.

Nombrado y pagado por España, cuando se rinde la plaza, en vez de reclamar el honor de ser el primer prisionero de guerra como Capellan Mayor del Ejército de Cuba; en vez de dimitir el cargo que lo tenía por el Gobierno español; en vez de seguir las católicas banderas de su patria, ruin y canalla CUMPLIMENTA al vencedor protestante, hace que las campanas de Catedral repiquen (insultando así a los vencidos) y todo lo pospone al lucro material de continuar explotando la superstición del pueblo cubano.

¡Infame apóstata y traidor!

De esta hecha regularmente el Papa le nombrará Cardenal.

Y lo merece.

Y cuanto más se reflexiona más sulfura la conducta del Arzobispo Fray (fraille tenía que ser) D. Francisco Saenz de Urturi.

Su compicbe el de Manila Fray (otro que tal) D. Bernardino Nozaleda al menos puso pies en polvorosa, pero el de Santiago, no, ese se vendió al enemigo.

Y no censuramos en el santiaguense falta de patriotismo ni de españolismo, sino falta de honor, de dignidad, de cumplimiento de su deber eclesiástico y militar.

Faltó al deber eclesiástico porque las iglesias de Ultramar son de fundación y patronato del Rey; es decir, del Jefe del Estado español cualquiera sea la forma de gobierno, que esta es lo de menos para el caso, según bulas de Alejandro VI de 16 de Noviembre 1501 y de Julio II de 28 Julio 1508.

Y faltó al deber militar porque el Arzobispo de Santiago de Cuba es el Capellan Mayor del Ejército y de la Armada de España en las Antillas y debió quedar prisionero de guerra y morir, si era menester, pero pasarse al enemigo, insultar a los españoles repicando las campanas y cumplimentar al general vencedor, esto solo lo hacen los Arzobispos católicos.

Aquí si que viene a pelo aquello de cría cuervos y te sacarán los ojos.

España paga a los curas de todos colores y cuando se ve en un apuro son los primeros en traicionarlo.

En los presupuestos del Estado figura desde tiempo inmemorial la mar de miles de pesetas bajo el epígrafe de «Ofrenda al Apostol Santiago» como patrón y defensor de España.

Y vaya si ya lleva cobrados millones y millones!

¿Y como no sale este señor, caballero, en un potro blanco, en defensa nuestra?

Por ahí verá el pueblo lo que son esas faras convencionales que tantos millones y disgustos nos cuestan.

Hora es de acabar con las sotanas.

¿Y esas gentuzas aún tienen el valor de burlarse del pueblo con nuevas rogativas?

¡Rogar por el triunfo de las armas españolas cuando a las veinte y cuatro horas son capaces de rogar por el triunfo de las armas enemigas de España!

Un pueblo que consiente que de este modo se haga bafa de Dios y de la Patria merece ser conquistado por los rifeños.

¡Oh! y no lo dudeis, si ganasen los rifeños el clero recibiría bajo palio a un general.

SAGASTA (1)

Hechos y discursos

(Considerando de gran actualidad y alguna enseñanza la tarea de dar a conocer al país rasgos más salientes de la ilustre personalidad que desde ayer se ha encargado de la dictadura en España, copiamos a continuación varios fragmentos de la biografía publicada en el «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano», edición de Barcelona, tomo XVIII.)

Nació el Sr. Sagasta en Torrecillas de Comeros a 21 de Julio de 1827.

El año 1848 se negó a firmar un mensaje de adhesión a la Reina.

En 1854, siendo ingeniero jefe de la provincia de Zamora, y como tal funcionario público, a las órdenes del Gobierno, tomó parte en la revolución hecha contra éste, y presidió la Junta revolucionaria de la provincia.

En las Cortes Constituyentes que nacieron de aquel motivo, y en el periódico «La Iberia», fundado por entonces, tomó el joven ingeniero una parte muy activa, distinguiéndose por la

(1) Este trabajo está copiado del «Heraldo de Madrid» el cual advierte que los originales, del número en que lo publica, han sido revisados por la autoridad militar competente.—Nota de LA UNION REPUBLICANA.

energía de sus ataques a la reacción y por su entusiasmo en defender las soluciones e ideas liberales, excepción hecha de la libertad de cultos, a lo cual se opuso.

El primero de sus principios era el de la soberanía nacional, que expresaba en esta forma:

«Los tronos no son más que instituciones políticas, llamadas a satisfacer las necesidades de los pueblos.»

El golpe de Estado de 1856 le llevó al extranjero, si bien no tardó en regresar a España, aprovechando los beneficios de una amnistía.

Desde 1859 a 1863 hizo en las Cortes ruda campaña contra O'Donnell.

De sus discursos de aquella época, el más notable fué el pronunciado el 11 de Enero de 1862, acusando de inconsecuente al Gobierno unionista en materias de libertad de imprenta.

Decía el Sr. Sagasta:

«Los que vienen al Gobierno a plantear lo contrario de lo que dijeron en la oposición; los Gobiernos que vienen a plantear lo mismo que en la oposición combatieron, esos olvidan sus compromisos, faltan a su palabra, reniegan de su historia, defraudan las esperanzas del país y engañan al Trono.»

De la propia época es otro discurso, en que el Sr. Sagasta acusaba violentamente a los ministros, diciendo:

«¿Qué ha de suceder con un Ministerio, planta parásita del Trono, con cuya sustancia pretende alimentarse y de cuya vida quiere vivir como la hiedra, que se alimenta de la sustancia y de la vida del árbol; sin considerar que si la hiedra adherida vive más, el árbol vive menos, y que puede llegar un día en que la hiedra y el árbol vengán abajo a un tiempo y a los mismos golpes de hacha?»

Obra de Sagasta fué el largo manifiesto dirigido a la nación en 8 de Septiembre de 1853, y también tomó parte activa en la confección de otro documento análogo (por entonces se hacía mucho uso de este género de lit-

eratura política), que lleva la fecha de 20 de Noviembre de 1865.

Sagasta se contaba aquellos días entre los más firmes mantenedores del derecho de insurrección, en el terreno de las ideas como en el de los hechos, y abogaba por el sistema revolucionario en las columnas de «La Iberia», en las juntas de comité y en las reuniones secretas.

Conspirador activo, estaba al lado de Prim cuando éste se sublevó en Villarejo, y fué quien cortó el puente de Fuentidueña para retardar la marcha de las columnas que perseguían a los fugitivos.

Emigrado en Portugal, poco después en Londres, y seguidamente en Francia, tomó a su cargo el inducir a la sedición a los sargentos de artillería de las brigadas acuarteladas en San Gil. Para ello vino a Madrid con grave riesgo de la vida. Tomó parte en el movimiento de 22 de Junio, le condenaron a muerte, anduvo escondido algunos días, y al cabo pudo volver a Francia, donde se dedicó a preparar la revolución de 1868.

En aquella época el Sr. Sagasta (según dice el «Diccionario Hispano-Americano») escribió con inusitada violencia contra la dinastía, y contra la persona de doná Isabel II; trazó numerosos planes de sedición; recibió cuanta gente pudo, y hasta oyó las ofertas del pretendiente D. Carlos.

El año 1868 esperó en Gibraltar al duque de la Torre y a otros generales con quienes venía conspirando; desembarcó al mismo tiempo que ellos en Cádiz, é iniciada allí la revolución, se encargó del gobierno civil de la provincia.

Nombrado poco después ministro de la Gobernación, comienza desde entonces a operarse en la vida política, y en las ideas del Sr. Sagasta, un cambio profundo, del que la nación ha visto ya sobradas manifestaciones, y ahora mismo acaba de ver una que vale por todas.

En Octubre de 1871 se rebeló contra su

Esta usurpación y la creencia de algunos

de haber sido Manfredo causa de la muerte de Conrado (historia Universal, por Cesar Cantú) por envenenamiento (Historia general, por Verdejo), dió ocasión a grandes males para el reino, pues el usurpador Manfredo se creó muchos enemigos, particularmente en el partido Güelfo, siempre contrario a la casa de Suabia ó de Hoemfanffen; y en su mayoría partidario de Conrado; y como el pontífice Inocencio IV se declaró también su enemigo, Manfredo, al igual que sus predecesores los emperadores de Alemania, sufrió el anatema de la Iglesia, que era lo peor que podía caer sobre cualquier príncipe.

Sin embargo, todavía fué infinitamente peor lo que hizo Urbano IV, pues considerando el reino de Nápoles patrimonio de la Santa Sede, dispuso de él y lo cedió a Carlos de Anjou, hermano de S. Luís, rey de Francia.

El de Anjou era de los príncipes más valientes de su tiempo, de los más crueles y sanguinarios. Se había hallado en la séptima cruzada (1248) que mandaba su hermano y que tan fatal resultado tuvo para los cristianos.

Cuando aceptó el reino de Nápoles estaba casado con Beatriz, heredera del condado de Provenza, hija de Raimundo Berenguer. Carlos se prometió conquistar fácilmente el reino de Nápoles, que había de ser feudatario de Roma, pagando al pontífice un tributo anual de ocho mil onzas de oro (Historia Universal, por Weleer, traducida por D. Julian Sans del Río:



La contienda entre estos era desigual: la Iglesia se alzaba a la sazón por cima de los reyes y de los emperadores, teniendo el poder espiritual, en tanto y respetado entonces, el poder temporal. Por este se entabló entre los papas y los príncipes una serie de litigios, que dió por resultado el sacerdocio y la gerarquía de ambos poderes.

Uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la Edad Media y de la de Sicilia, es el conocido con el nombre que encabeza este artículo.

Notables acontecimientos que vamos a reseñar ligeramente, prepararon la famosa conjuración llevada a feliz término por el médico salernitano Juan de Prócida, y por el pueblo siciliano.

Desde el principio de la famosa lucha alemana entre Güelfos y Gibelinos, y particularmente en el reinado de Federico Barbaroja, y mejor aún, durante las luchas entre Enrique IV de Alemania y Gregorio VII, existía grande odio entre el sacerdocio y el imperio. Bastaba que el uno tomase una determinación ó se in-

partido, presentándose candidato á la presidencia del Congreso, la cual obtuvo en reñida elección, gracias al voto decisivo de los carlistas.

A fines de aquel año era el señor Sagasta, por primera vez, presidente del Consejo de ministros. Su Gobierno cayó por la célebre transacción é irregularidad que en aquel tiempo fué llamado de los Dos Apóstoles (los millones transferidos de la Caja de Ultramar al ministerio de la Gobernación para gastos electorales y de policía).

El año 1872 no pudo el señor Sagasta venir al Congreso. Se trató de exigirle responsabilidad por la transacción, y al espíritu generoso de Ruiz Zorrilla, á quien tanto había combatido, debió el que la acusación no prosperase.

Después del movimiento de Sagunto, que tan duramente había calificado en las columnas de la *Gaceta*, no tardó mucho el señor Sagasta en aceptar la nueva legalidad, aunque hizo ruda oposición á los Ministerios conservadores.

Entonces fué cuando dijo, á propósito de la Constitución actual, que estaba muerta antes de nacer; que era la Constitución del miedo, y que para él no tenía la gracia de Dios, ni ninguna gracia.

A los seis años de la Restauración, llegó de nuevo á la presidencia del Consejo de ministros, y por entonces fué cuando dijo del sufrago universal que significaba el triunfo de la ignorancia.

A partir de aquel momento, el señor Sagasta ha sido varias veces, alternativamente, jefe del Gobierno y de la oposición, incurriendo sin cesar en el defecto de que acusa á los Gabinetes de la unión liberal, cuando empezó su vida parlamentaria.

Brochazos

Aquí lo anormal se convierte en cotidiano. Ese estado de intranquilidad de ánimo y de falta de sindéresis en gobernantes y gobernados influye poderosamente en algunos periodistas indígenas que á pesar de la censura militar y exponiéndose á otras censuras civiles, publican plumazos capaces de tumbar de espaldas al mismísimo Gnason, digo Watson.

Un día le ocurre al esteta poetizar las patatas y las cebollas y pulsando la lira, trina contra las proyectadas reformas de la Plaza Mayor por que este centro de contratación perderá su fisonomía característica, sus encantos (y su hedor y suciedad insoportables) colociendo nuevos tinglados.

Otro día recomendamos nosotros á la autoridad esa banda de gitanos que palula por esas

calles y nuestro hombre coge una pluma de avestruz y nos suelta un plumazo que nos divide, arrimándose al sentimentalismo y diciendo que las gitanas tienen ojos negros que hacen soñar y ristas de perlas que.... dejándose en el tintero que esas hadas seductoras son un compendio de impresiones desagradables á la vista y al olfato.

Pero lo que mas le gusta al indigena de los plumazos es que le digan las gitanas: «hermoso ¿te la digo?»

«Si será pillín!»

Y como el interfecto debe ser muy bonachón y muy sensible, claro es que se la dejará decir, mientras se recrea con aquellos ojos negros, aquellos dientes blanquitos y aquel perfume.

Recuerdo que cuando yo era muy pequeño creí que todos los negros tenían los dientes muy blancos. Después me hicieron ver que los dientes parecían blancos por que la cara era muy negra.

Claro es que después de leer los desabogos del panegirista de las gitanas, las autoridades deben achantarse y dejar á la tribu húngara que siga explotando á los imbeciles.

Noticias locales

La comedia municipal

Copiamos de «La Correspondencia»: «Hemos oído que la minoría carlista del Ayuntamiento, que tanto celo demostró para que no padeciera el crédito municipal levantando en alto el estandarte de las economías, encontrárase á punto de abatirlo y volver á su regañona vida de ver y callar, por haberle disgustado el proyecto de economías del señor Mayol y Malondra, por perjudicar á algunos de sus amigos, que gozan las ventajas de la nómina municipal».

Recogemos como rumores públicos estas impresiones, cuya confirmación seríamos los primeros en lamentar, como fuimos los primeros en aplaudir la actitud decidida y elocuentemente expresada por el Sr. Zaforteza Crespi de Valldaura, al anunciar que ante el descrédito del Ayuntamiento, se retirarían á sus casas él y sus amigos por entender que habían perdido la confianza que al votarles les habían otorgado sus electores.

Tampoco reinan entre la mayoría de los concejales del partido liberal, corrientes de armonía, ni menos entre las minorías conservadoras respecto á las economías financieras del Sr. Mayol y Malondra.

El jesuitismo de Comillas

Con el título «Procedimientos jesuíticos» leemos en un periódico:

«Sabido es que nuestras guerras coloniales, tan terriblemente costosas para el país en general, han resultado un excelente negocio para la jesuítica compañía de Comillas.

Antes de que el filon se agote, la Trasatlántica ha descubierto un procedimiento ingeniosísimo para sacar dinero.

El embarrancar los buques.

Ya van tres trasatlánticos embarrancados. La Compañía se irá deshaciendo de ellos en esta forma, porque perdidas las colonias, esa escuadra mercante no tiene razón de ser.

En cambio, todos esos trasatlánticos varados, y los que se vayan perdiendo, los tendrá que pagar á precio de oro el Tesoro español.

El marqués de Comillas no había perdido nada.

Al contrario, con los precios puestos á los vapores, todavía se ganará una millonada.

De los jesuitas que aquí nos explotan, el que menos corre vuela.

No son ya ganas de darles con el pie lo que tenemos los españoles sensatos, sino de machacarlos para siempre.»

El juego

Sr. Gobernador: es escandaloso lo que pasa en la creación del juego.

Se juega en la mayoría de los establecimientos de esta capital al monte, á mints y otras clases de juegos prohibidos por la ley.

Que la policía no cumple con su deber lo vé todo el que tiene ojos para ver; y las mas acres censuras se dirigen al primer inspector porque, pudiendo reprimir este vicio, no hace nada; esta desidia de sus subordinados, señor Guzman, dá motivos á hablardurias que, aunque á nosotros nos cuesta trabajo creer, no faltan maldicientes que dan crédito á todo lo malo.

Nos encargaremos de depurar lo que haya de verdad en tales murmuraciones; al entre tanto esperamos de V. S. ponga coto á tan escandaloso abuso, porque reviste al presente caracteres graves para esta población tan abominable vicio.

Corrida de Concejales

Dicen que promete ser superior la que tendrá lugar el lunes en el Ayuntamiento con motivo del proyecto del Sr. Mayol sobre disminución de gastos.

Puede no obstante que sea una nueva lata dada al pueblo.

Es lo más probable.

Los fusionistas todo lo aceptan menos dejar de cobrar.

¡Buenos están ellos!

Economías municipales

Nuestro colega «La Correspondencia», eco imparcial de la opinión y de la prensa, como su homónimo de Madrid, opina que las economías proyectadas por el Sr. Mayol no son tan cuantiosas como podían ser y atribuye á empeño personal el trabajo que ha llevado á cabo el concejal conservador. Nosotros repetimos que dicho Sr. merece plácemes sinceros; que las economías son necesarias y que es preciso empezar por el personal y demas gastos superfluos que indican despilfarros.

Esto no quiere decir que las economías deban limitarse á lo hecho por el Sr. Mayol, que sabemos tiene en cartera otras importantes economías. Pero creemos que todo se andará y que por de pronto, ha puesto el dedo en la llaga y que esta comienza á escocer al eco imparcial de la opinión y de la prensa.

¿Será una imparcialidad de pega?

¡A buena hora!

Dice «La Almudaina»: «Ayer por la mañana, durante el tiempo de una misa, se dió principio en la iglesia de las Capuchinas á una solemne novena de rogativa, para implorar la pronta terminación de la guerra.»

Buena está la cosa para rogativas paceras.

Mejor sería una para pedir que los Arzobispos no fuesen traidores.

Los yanquis contra España

Contamos á un colega: «La escuadra que los norteamericanos nos envían para hacer una demostración naval en nuestros puertos principales, se compondrá de 50 buques entre acorazados, cruceros, avisos y transportes.»

Creemos que dichos buques serían suficientes para transportar á Fernando Poo á la plaga de fusionistas, baldón de España y únicos factores de los males que nos agobian y que nos llevan al más triste estado de miseria y envilecimiento.

¡Cuan feliz sería España de hacerse un limpión como el indicado!

¡Que atrocidad!!

Según una carta de Manila, que publica «La Última Hora», allí la arroba de buey vale 12 duros y la de patatas 7.

¡Si saldrá caro el estofado!

Y ahora figúrense ustedes el hambre que se pasará.

¿Y aun hay quien defienda los fusionistas causantes de esas catástrofes?

Maldita ralea.

Basurero

El basurero de la calle del Sindicato, no empieza la limpieza hasta las 8 de la mañana, hora que todas las tiendas están abiertas y con el polvo que levanta las ensucia de nuevo.

Suplicamos al Sr. Alcalde se digne dar las órdenes oportunas para evitar los perjuicios que ocasiona á los tenderos.

¿Seremos atendidos?

Literatura eclesiástica

«Agradecemos con profundo agradecimiento esta primera bendición pastoral....»

Un ciclista

Ayer mañana, un caballero que iba montado en bicicleta se dirigia al caserío de San Sordina, más al encontrarse entre el 2.º y 3.º kilómetro, oyó las salvas de la fortaleza de San Pedro y echó á correr á gran velocidad creyendo se trataba de un bombardeo.

Del susto que recibió, sigue guardando cama.

A buen seguro que el tal ciclista sería algún fusionista, á quien le pareció oír tocar á muerte.

Una comisión

Anteayer, una comisión de profesores de escuelas públicas, pasaron á visitar al Sr. Gobernador civil de esta provincia, para esponerle que muchos de ellos aun no habían cobrado los haberes correspondientes al cuarto trimestre del pasado año económico y parte del tercero.

La comisión salió muy complacida por la amabilidad con que fué recibida por parte del Sr. Guzman, quien les prometió que percibirían dichos haberes dentro de breves días.

clinara á algún partido ó bandería política, para que el otro se opusiera. ¡Cuántas veces por causas insignificantes se derramó la sangre de sus pueblos!

La contienda entre estos era desigual: la Iglesia se alzaba á la sazón por cima de los reyes y de los emperadores, uniendo al poder espiritual, tan temido y respetado entonces, el poder temporal. Por éste, se entabló entre los emperadores y los pontífices una serie de luchas, que dió por resultado el descrédito y la decadencia de ambos poderes; el sacerdocio y el imperio.

Roma hizo la guerra á los emperadores de Alemania, y ésta no cesó de oponer obstáculos á la política del Vaticano. Cuando Roma no podía vencer por medio de la fuerza, apelaba á un medio entonces verdaderamente poderoso y que ponía en sus manos los cetros de los reyes; ¡la excomunión! En muchas ocasiones usó de este recurso, y en la Edad Media, que es la época del mayor poder de los Papas, Enrique IV de Alemania y Federico Barbarroja sufrieron los anatemas de la Iglesia por no someterse á las pretensiones y mandatos de los Pontífices. Todos los resortes imaginables se pusieron en juego para alcanzar el triunfo en la ruidosa contienda sostenida entre esos dos poderes.

Habiendo muerto Federico II (1250), emperador de Alemania—que también tuvo serios altercados con los obispos de Roma,—el pontífice Inocencio IV, su enemigo personal, declaró feudos de la Santa Sede los estados de Nápoles, y Sicilia, pertenecientes á Conrado IV hijo y sucesor de aquel; quien, abandonando la Alemania á su competidor Guillermo de Holanda, fué á Italia (1251), á tomar posesión de la herencia que allí le había dejado su padre.

Corto fué el reinado de Conrado IV, pues duró tan sólo cuatro años. En ellos distinguióse por el mucho rigor que tuvo con sus pueblos, y particularmente con Nápoles que le opuso tenáz resistencia, y sintió, al apoderarse de ella á viva fuerza, el cruel castigo impuesto á los principales jefes rebeldes.

A la muerte de aquel, le sucedió su hijo Conradino. Como era menor de edad, quedó bajo la tutela de su tío Manfredo, habido en la hija del Conde Lancia. El tío de Conradino era prudente, enérgico, valeroso y decidido á defender por entonces los derechos de su sobrino.

Manfredo desde el principio de su regencia acarició la idea de usurpar la corona á su sobrino; así es que se propuso engrandecer el reino y atraerse, á su bando gran número de partidarios.

Al mismo tiempo, hizo correr la voz de que había muerto su sobrino, coronándose entonces en Palermo (1258) rey de las Dos Sicilias.

Va de retro

Señor Alcalde, serian sobre las cinco y media de la tarde del día de ayer, cuando yacia de cuerpo presente un perro frente a la iglesia de San Felipe de Nerí.

El espectáculo era gratuito y dice mucho en favor del celo de los dependientes de su señoría.

No pedimos que se corrijan tales abusos, puesto que ya sabemos que es predicar en desierto, pero si lo hacemos público para que se vea el abandono en que se tiene esta capital.

Mas sobre San Magín

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Por virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1855, el Estado se incauto, entre otras fincas procedentes del Clero de esta Diócesis, de un Oratorio llamado de San Magín, un pequeño cementerio, una casa y un huerto, todo ello unido a dicho Oratorio, que está situado en el Arrabal de Santa Catalina de esta ciudad.

Posteriormente y por consecuencia del Convenio celebrado con la Santa Sede, se devolvió al Clero dicho Oratorio con todas sus pertenencias, en razón a que la Capilla estaba destinada al Culto público; la casa como vivienda del capellán y el huerto como pertenencia de la misma casa, todo lo cual consta en el Inventario de entrega que autorizó con su firma el entonces Obispo de esta Diócesis.

Pero como las aludidas fincas han dejado de estar destinadas al objeto que motivó su excepción de venta, proceje que el Estado vuelva a incautarse de ellas con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 9 de Abril de 1896.»

Paseo del Borne

Muy escasa fué la concurrencia que asistió anoche a dicho paseo en donde la banda del Regimiento Regional ejecutó el programa que se había anunciado.

Salida suspendida

Por tener que cargar una partida de albaricoque que le faltaba suspendió su salida ayer para los puertos de Cete y Marsella el vapor «Cataluña» el que efectuará hoy si concluye la carga.

Noticias marítimas

ENTRADAS

A las cuatro y media de la tarde de ayer atracó en la escollera del puerto nuevo procedente de Oran el vapor francés de gran porte «Loire inferieur» el que viene a cargar una buena partida de pulpa de albaricoque, y bocoyes de viño para uno de los puertos franceses el cual saldrá enseguida que tenga la carga a bordo.

Procedente de los puertos de Ibiza y Valencia ha llegado esta mañana el vapor «Unión» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga de ambos puntos.

Cosas de libros

Don Quijote de la Mancha

No se trata de una de tantas ediciones más del Quijote.

En un trabajo por más de un concepto notable de D. José María Asencio de la Real Academia Española dice que el editor de *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha* ha pensado con muy buen acuerdo cifrar el interés de la nueva edición en el mérito de los documentos que ha logrado reunir y en la nombradía del artista—alude a Moreno Carbonero—cuyo pincel se deben los cuadros originales que reproducidos con fidelidad ofrecen a la vista del aficionado graciosas escenas de la obra inmortal. Esta es la novedad que verdaderamente ha de avalorar la nueva edición.

A más de este mérito dan excepcional importancia al trabajo editorial de D. Francisco Seix editor de Barcelona y otras condiciones no menos recomendables.

Están cuatro facsímiles tres de ellos completamente inéditos.

Se nos facsímiles los siguientes:
1.º Escritura de finiquito entre Cervantes y Tomás Gutiérrez, de Sevilla.
2.º Escritura de poder a favor de Fernando de Silva para que en nombre de Cervantes pudiese acudir a la curia eclesiástica solicitando

do fuese este último absuelto de la censura y excomunión que le había sido impuesta.

3.º Carta de puño y letra de Cervantes dirigida de Toledo, a Don Bernardo Sandoval y Rojas, agradeciéndole un donativo. Era fecha muy próxima a la muerte de Cervantes.

4.º Memorial de puño y letra de Cervantes, solicitando una información sobre su cautiverio.

Como curiosidad bibliográfica muy digna de tenerse en cuenta en la nueva edición del DON QUIJOTE debe anotarse una reproducción por el fotograbado de 107 páginas anotadas pertenecientes a un ejemplar impreso por Juan de la Cuesta en 1005 acotaciones y correcciones del mismo autor.

Sobre esto escribe dice Don José M.º Asencio cuya autoridad no tenemos porqué encomiar.

«Mi convicción es, como indicado queda, que esas anotaciones fueron puestos por algún curioso poseedor del ejemplar en los primeros años del siglo XVII; es decir, en fecha muy próxima a su publicación; pero indudablemente cuando ya había salido a luz la segunda parte de la obra.»

«Razones de evidencia interna, de carácter más profundo, más literario, pueden persuadir a más obcecado de los lectores de que las anotaciones del ejemplar del Sr. Ortega no fueron puestas por el autor de la obra, sino por tercera persona que se acredita de curiosa, pero no de sagaz, ni de muy entendida.

Después de lo que copiado queda, huelga chupar por cuenta propia el trabajo del señor Don Francisco Seix, réstame únicamente decir a los lectores de LA UNION REPUBLICANA que quieran adquirir tan importante obra que se sirvan indicarlo en nuestra administración ó en casa del corresponsal del Sr. Seix, en esta ciudad, D. Tomás Berenguer, calle de San Miguel n.º 56 bis.

Compañía de los ferro carriles de Mallorca

El próximo domingo 24 del corriente, en el caso de verificarse la entrada del M. I. señor Obispo, el tren que sale de Palma a las 6:25 tarde, saldrá a las 8 noche.

Palma 20 Julio 1898.—El Director General—Guillermo Moragues.

COMISION PROVINCIAL DE BALEARES

El próximo martes 26 del actual a las 5 de la tarde el capataz de cultivos don Juan Barthou explicará en el Vivero Provincial de Viñes Americanas, el procedimiento para ingerir sarmientos por medio de escudete; y enseñará practicamente dicho procedimiento a los viticultores que deseen aprenderlo.

Lo que se anuncia en el B. O. y periódicos de esta ciudad para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 20 Julio 1898.—El Vicepresidente.—Manuel Guasp.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Srío.

Urgente

Se vende ó arrienda, por precio reducido, una casa en la villa de Algaida que reúne muchas comodidades para una familia de Palma.

Informes en la Librería de D. Juan A. Lopez, Pas d'en Quint (antes casa Gelabert.)

Humoradas

Postdata de una carta que Gedeón escribe a un hijo suyo ausente:

«Se me ha olvidado decirte que tu hermana ha sido pedida en matrimonio. Lo dejaré para mi próxima carta.»

Una criada se presenta en una casa en busca de colocación, y empieza a contar sus glorias.

Después de haber dicho que es muy trabajadora, muy limpia y muy activa, añade:

—En fin, en la casa donde acabo de servir, hacia yo las camas antes de que la familia se hubiese levantado.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 21 9 m.

Se asegura que el cabecilla Calixto García buscará a Máximo Gómez para proponerle que se unan a los españoles con objeto de combatir contra los yankees.

Otros creen que Máximo Gómez dejará en libertad a los insurrectos y abandonará a Cuba.

Témese que pronto se tireen los yankees.

Madrid 21 9:30 m.

Ha salido de California con rumbo a Manila el transporte «Pensilvania»

Han sido restablecidos en sus puestos el alcalde, las autoridades municipales y el presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba.

Esto ha exasperado a Calixto García rompiendo las relaciones con Shafter.

Los yankees tratan desdeñosamente a los insurrectos llamándoles cobardes, laborantes y merodeadores.

Esta conducta obligará a los yankees a prolongar la dominación de Cuba.

Madrid 21 9:30 m.

Los voluntarios desarmados de Santiago están irritadísimos por la ocupación de la provincia por los yankees.

Censuran al Arzobispo por sus esfuerzos para que se rindiera la ciudad, habiéndole amenazado por medio de la venganza.

Nada se sabe acerca del rumor público y de lo que dice el «Everning Post» de haber sido muerto de un balazo el cabecilla Calixto García.

Madrid 21 9:30 m.

Berlín.—Asegúrase que Francia, Austria, Italia, Rusia y Alemania protestarán contra los Estados Unidos si la escuadra del comodoro Watson bombardea las plazas españolas.

En caso de que el gobierno yankee no les atienda evitará el bombardeo por medio de la fuerza.

Gibraltar.—Han llegado los trasatlánticos «Ciudad Condal» y «Cataluña» procedentes de la Habana con objeto de reparar averías.

El aviso «Giralda» llevó a Tánger órdenes para el ministro plenipotenciario de España.

Madrid 21 9:40 m.

Citados por el director de «El Nacional», se reunirán mañana en el Congreso los directores de los periódicos, con el objeto de acordar la suspensión de sus publicaciones mientras estén suspendidas las garantías constitucionales.

Madrid 21 9:40 m.

Nueva York.—Se ha adjudicado a la Compañía Trasatlántica Española, el transporte a España de los prisioneros de Santiago de Cuba.

Créese que los buques serán escoltadas por los yankees, hasta muy cerca de España.

Madrid 21 10 n.

Esta madrugada ha ocurrido una pequeña alarma en Santa Pola (Alicante), por haberse divisado en el horizonte a

ocho buques de gran porte que dirigían sus focos en la costa.

Créese que era la escuadra francesa.

Madrid 21 10 n.

El general Toral ha consultado al gobierno los puertos donde deben dirigirse los capitulados.

El gobierno lo ha acordado teniendo en la más completa reserva.

El gobierno niega la veracidad de la colisión ocurrida en Mayaguez.

Madrid 21 10 n.

Los amigos íntimos de Mac Kinley, afirman que ha decidido anexionar a Cuba en vista de la inmoralidad y la impotencia de los insurrectos.

Esta noche ha comenzado el embarque de la expedición a Puerto Rico.

Madrid 21 10:15 n.

«La Correspondencia Militar» publica las siguientes declaraciones que se atribuyen al señor Gamazo

Dice que él pidió al Consejo que acordara la suspensión de garantías.

Que está satisfecho y así lo declarará en las Cortes, de la sensatez que demuestra el pueblo y el ejército, lo cual hará que la suspensión no corrobore ciertos rumores.

El Gobierno se propone plantear una paz pronta y honrosa que satisfaga al ejército; después planteará la cuestión de confianza.

Hasta hoy son infundados los temores de que el Gobierno declare la suspensión de pagos.

Por último dice que el Gobierno le preocupa la llegada de la escuadra de Watson, y que los carlistas, nada conseguirán estando el Gobierno prevenido.

Ultimas Cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear	59'00
Cambio Mallorquin	3'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
Salinas de Ibiza viejas	220'00
Salinas de Ibiza nuevas	200'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	35'50
La Isla Marítima	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros	0'00

VALORES PUBLICOS

Madrid	
Interior	48'25
Exterior	57'60
Amortizable	59'60
Cubas 1886	54'50
Cubas nuevas 1890	44'10
Aduanas	80'75
Filipinas	57'75
Banco de España	350'00
Tabacos	196'00
Francos	72'00
Libras	00'00

Barcelona

Interior	47'92
Exterior	57'85
Amortizable	59'00
Cubas	53'87
Cuba 1890	44'87
Aduanas	80'50
Filipinas	58'62
Colonias	00'00
Nortes	23'90
Francia	20'10
París	35'25

